

Minuta número 12
Sexagésima Cuarta Legislatura
Comisión de Asuntos Electorales
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 11 de mayo de 2020

Presidencia de la Dip. Celeste Gómez Fragoso

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, el once de mayo del año dos mil veinte, se reunieron a distancia las diputadas y diputados que integran la Comisión de Asuntos Electorales de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

Se pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum con la presencia de las diputadas Libia Dennise García Muñoz Ledo, Celeste Gómez Fragoso y María Magdalena Rosales Cruz, así como los diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas y Armando Rangel Hernández. También se contó con la presencia de la diputada Vanessa Sánchez Cordero y el diputado Israel Cabrera Barrón. Siendo las once horas con once minutos, se inició la reunión. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones y resultó aprobado por unanimidad de votos a favor. - - - - -

La presidencia propuso la dispensa de lectura de las minutas de números diez y once realizadas con motivo de las reuniones realizadas el veinticinco y veintiséis de marzo del año en curso, resultando aprobada por unanimidad de votos a favor. Enseguida, sometió a consideración el contenido de dichas minutas y resultaron aprobados por unanimidad de votos a favor. - - - - -

La secretaría dio cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibida siguiente: 1. El Secretario General del Congreso del Estado remitió documento de trabajo que contiene tarjeta informativa y propuesta de modelo de convocatoria en todas y cada una de sus fases, incluyendo una propuesta de cronograma y sedes de las asambleas municipales; en atención a la metodología aprobada para el estudio y dictamen de la iniciativa que reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato; al respecto la comisión acordó darse por enterados. 2. La directora de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas del Congreso del Estado remitió el estudio de impacto presupuestal de la iniciativa por

la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato; la comisión acordó darse por enterados. 3. Copias marcadas de los oficios dirigidos a el Secretario de Desarrollo Social y Humano y el Subsecretario de Vinculación y Desarrollo Político suscritos por el Secretario de Gobierno, mediante los cuales informa de la solicitud realizada por el Secretario General del Congreso del Estado a efecto de que se constituyan como órganos técnicos de coordinación, consulta, asesoría, capacitación y acompañamiento, entre otros, para el Desarrollo de una Consulta Pública a los pueblos y comunidades indígenas de esta Entidad Federativa; la comisión acordó darse por enterados. 4. El presidente del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato remitió documento de trabajo sobre la necesidad de adecuar la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales en notificaciones electrónicas, el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano en línea y el nombramiento de la persona titular del órgano de control interno de dicho tribunal; la comisión acordó darse por enterados y agradecerle el envío. -----

En el siguiente punto en el orden del día, la presidencia radicó la iniciativa suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato, en materia de juicio en línea y nombramiento del titular del Órgano de Control del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato. -----

A continuación, la presidencia en virtud de haberse enviado previamente a los correos electrónicos la propuesta de metodología de trabajo de la iniciativa referida en el punto cuarto del orden del día, la sometió a consideración. Sin registrarse intervenciones, se recabó votación y resultó aprobada por unanimidad de votos a favor. En consecuencia, la presidencia instruyó se elaboraran los comunicados en los términos acordados. -----

En el punto relativo a los asuntos de interés general no se registraron participaciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión siendo las once veinte horas, comunicando a las diputadas y a los diputados que se les citará para la próxima reunión por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----

Celeste Gómez Fragoso
Diputada Presidenta

Armando Rangel Hernández
Diputado Secretario